

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS  
VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE,  
DE CARÁCTER PRIVADO  
21 DE DICIEMBRE DE 2017**

**ORDEN DEL DÍA**

Registro de asistentes y verificación del quórum.

1. Aprobación del Orden del día.
2. Discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la Vigésima y Vigésima Primera Sesiones Extraordinarias, celebradas el 4 y 5 de diciembre de 2017, respectivamente.
3. Discusión y, en su caso, aprobación de los anteproyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a documentos básicos de Agrupaciones Políticas Nacionales:
  - a. Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los documentos básicos de la Agrupación Política Nacional denominada “Alianza Mexicana Alternativa”, en cumplimiento a la Resolución INE/CG119/2017.
  - b. Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a la declaración de principios y estatutos de la Agrupación Política Nacional denominada “Confío en México”, en cumplimiento a la Resolución INE/CG112/2017.
  - c. Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los documentos básicos de la Agrupación Política Nacional denominada “Misión Esperanza”, en cumplimiento a la Resolución INE/CG115/2017.

4. Discusión y, en su caso, aprobación de los anteproyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto a las solicitudes de registro de convenios de coalición:
  - a. Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la solicitud de registro del convenio de coalición parcial denominada “Coalición por México al Frente” para postular candidatura a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, cincuenta y ocho fórmulas de candidaturas a senadores por el principio de mayoría relativa y doscientos sesenta y nueve fórmulas de candidaturas a diputados por el principio de mayoría relativa, presentado por el Partido Acción Nacional, el Partido de la Revolución Democrática y el partido político nacional denominado Movimiento Ciudadano, para contender bajo esa modalidad en el Proceso Electoral Federal 2017-2018.
  - b. Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la solicitud de registro del convenio de coalición parcial denominada “Juntos Haremos Historia” para postular candidatura a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, sesenta y dos fórmulas de candidaturas a senadores por el principio de mayoría relativa y doscientos noventa y dos fórmulas de candidaturas a diputados por el principio de mayoría relativa, presentado por el Partido del Trabajo, los partidos políticos nacionales denominados Morena y Encuentro Social, para contender bajo esa modalidad en el Proceso Electoral Federal 2017-2018.
  - c. Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la solicitud de registro del convenio de coalición denominado “Meade Ciudadano por México” para postular candidatura a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; parcial para postular treinta y dos fórmulas de candidaturas a senadores por el principio de mayoría relativa y flexible para postular ciento treinta y tres fórmulas de candidaturas a diputados por el principio de mayoría relativa, presentado por el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Verde Ecologista de México y el partido político nacional denominado Nueva Alianza, para contender bajo esa modalidad en el Proceso Electoral Federal 2017-2018.